

PREJUICIOS, ETNOCENTRISMO Y OTROS ENTRETENIMIENTOS

Las migraciones internacionales, un fenómeno imparable

Las sociedades anteriores al siglo XX, eran más homogéneas, y sólo los exploradores y comerciantes habían podido sorprenderse con personas con rasgos diferentes. Costaba entender y aceptar por qué otros hablaban diferente, comían diferente, vestían diferente, y pensaban y creían diferente.

En las últimas décadas, millones de personas, han emigrado a otros países por guerras, enfermedades, hambrunas, opresión política, presiones demográficas o simplemente el sueño de una vida mejor, -como muchos de nuestros universitarios-, y el volumen, la velocidad y el alcance de dichas migraciones, ha transformado nuestras sociedades, haciendo de las grandes ciudades, espacios de convivencia de distintas etnias, culturas, religiones y tradiciones.

Podemos alzar vallas más altas, podemos no auxiliar a personas en barcos a la deriva, pueden gobernar partidos xenófobos, pero la realidad hoy, es que la migración es un hecho.

Muerte de un policía en acto de servicio

El pasado dos de enero, iniciábamos el año con una triste noticia. Un hombre había sido empujado por otro hombre a la vía del metro de Madrid. Falleció un hombre, Francisco Javier Ortega, de profesión policía, a manos de otro hombre, un inmigrante ilegal.

Generalizar para sentirnos más seguros

Ante la impotencia de las injusticias, tendemos a generalizar, a categorizar. Es humano. Es nuestra manera de protegernos.

Arturo Torró, Alcalde de Gandía por el Partido Popular, achacaba la muerte del policía de Madrid, a la inmigración, afirmando que *“si se aplicara en España la política de empadronamiento del ayuntamiento, -que niega el empadronamiento de los ciudadanos extracomunitarios, si no disponen del permiso de residencia legal en España-, el asesino estaría en su país o en la cárcel”*.

Silogismos de Sofismas

- 1.- Estar en situación irregular, es sinónimo de delincuencia.
- 2.- Sólo los inmigrantes pueden hallarse en situación irregular.
- 3.- Luego, si acabamos con la inmigración ilegal, se acaba la delincuencia.

Fácil, pero irreal.

Porque supondría que los inmigrantes en situación regular, los “con papeles”, que hoy en día son aproximadamente un 10% de la población, no cometen delitos y que por ende, el resto, los españoles, tampoco, -a pesar de representar el 70% de la población reclusa-.

Y también supondría que aquéllos que cometen delitos, siempre van a la cárcel, lo cual, no siempre es cierto, ya que algunos errores en el procedimiento judicial, algunos oscuros intereses, o algunas excelentes defensas, permiten en ocasiones, la libertad de los culpables.

Los españoles, los más delincuentes

Resulta, que de las 1427 condenas por distintos tipos de homicidio (homicidio, asesinato, homicidio por imprudencia, e inducción al suicidio), el 76,80% fueron cometidos por españoles, mientras que los cometidos por ciudadanos africanos, como el presunto homicida, natural de Costa de Marfil, sólo suponen el 6%.

Así, Sr. Torró, su política de empadronamiento quizás tenga réditos electorales, pero no habría minimizado las probabilidades del fatal desenlace, como tampoco hubiera minimizado los atentados contra la autoridad, que fueron cometidos en un 70,70% por ciudadanos de nacionalidad española -y en tan sólo un 10% por ciudadanos africanos-, ni minimizado otros delitos que generan sensación de inseguridad ciudadana, como los hurtos, robos con violencia,

robos con fuerza o defraudaciones, que son cometidos en un 75,70% por ciudadanos españoles.

Nacionales de origen extranjero

Tres hombres, nacidos en París, de nacionalidad francesa, -ah, sí... de origen argelino-, mataban a dos policías y a diez viñetistas y empleados del semanario satírico Charlie Hebdo. Matar porque alguien se mofa, nada tiene que ver con Mahoma, ni la nacionalidad, ni el origen, ni la cultura, sino sólo con el ego, los complejos y el fanatismo.

Xavier García Albiol, Alcalde de Badalona por el Partido Popular, se apresuraba a publicar en Twitter, *“una religión que en su versión más radical es capaz de matar no puede tener el mismo trato que el resto de creencias”* –publicación que también se apresuraba a retirar a las pocas horas-.

Y vuelta a los silogismos peligrosos.

- 1.- El Islam es capaz de matar.
- 2.- Todos los practicantes del Islam son potenciales asesinos.
- 3.- Luego, no debe existir la libertad de creencia religiosa.

Condenar a todos los practicantes de la religión del Islam, -que hoy es la segunda religión del mundo-, por unos asesinos, que sólo utilizan la religión como medio para su violencia, es un camino de rechazo y exclusión de parte de la población, no sólo equivocado, sino también ilegal, Sr. Albiol.

El riesgo del Etiquetaje

Relacionar la inmigración, legal o ilegal, o la religión con la delincuencia, es pre-juzgar, condenar a alguien de antemano por razón de origen o creencia religiosa.

Además, etiquetar a alguien como un potencial delincuente, puede aumentar las probabilidades de que esa persona efectivamente tenga una conducta desviada. Si teniendo una conducta intachable, de antemano, soy tratado como un potencial delincuente, quizás no haya diferencia si acabo comportándome como tal.

Hay españoles, marfileños, franceses y argelinos, asesinos. Como también los hay que son gente de bien. Y hay cristianos, islamistas y judíos, asesinos. Como también los hay que son gente de bien.

Que se parezcan a nosotros, no les hace más buenos. Que sean diferentes, no les hace más malvados. Los asesinos, son asesinos, independientemente de su raza o religión.

Lucha por la Liberté, Egalité, Fraternité

Podemos seguir entreteniéndonos con prejuicios, con un único rasero por una limitada visión del mundo, y soñando en un país de soldaditos iguales, dónde reinará la seguridad y la felicidad, pero hoy, la sociedad es diversa, y ningún estado nacional, por fuerte que sea, tiene la capacidad de atajar, ni protegerse, de los desafíos y desigualdades globales. Sólo podremos hacer frente a los nuevos retos, con un compromiso político global de lucha por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. De todos.

Barcelona, a 7 de enero de 2015.

Mireia Ferré
Abogado

Contacto de prensa



Mireia Ferré

mferre@sdesostenible.com

Directora SdeSostenible

Tel: +34666973347 Skype: mireiaferre

Paseo de Gracia 63, 1º 08008 Barcelona

Twitter @SdeSostenible.com



Mireia Ferré es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas. Postgraduada en Derechos Humanos por la Universidad de New York, EEUU, y en Sustainable Business por la Universidad de Cambridge, UK. Abogada, socia fundadora de SdeSostenible y profesora de Ética y Derechos Humanos.

SdeSostenible es una empresa creada en 2011, dedicada a la consultoría en Responsabilidad Social, en prevención de riesgos penales, gobierno corporativo y Derechos Humanos.

www.sdesostenible.com